



COMUNIDAD DE REGANTES
DEL GUADALCACÍN.
Junta de Gobierno.
Cif: G-11612330

Parque Tecnológico de Jerez.
Avda del Desarrollo Tecnológico, 12.
11591 Guadalquivir.
alafuente@crguadalquivir.es

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En uso de la facultad que me confiere el art. 32.1 de nuestras Ordenanzas, vengo en convocar a todos los partícipes de la Comunidad de Regantes del Guadalquivir a la celebración de **JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día 1 de marzo del 2023, a las 9,30 horas en primera convocatoria** y a las 10,00 horas en segunda convocatoria, en el **Centro Cultural de La Barca de la Florida, sito en la Plaza Frascueta Naranja, s/n**, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Memoria de actividades de los Órganos de la Comunidad: administrativa y técnica.
- 2º.- Lectura de la auditoría de las cuentas del año 2022.
- 3º.- Cuentas anuales 2022. Cuotas a pagar.
- 4º.- Estudio y aprobación, en su caso, del presupuesto para 2023.
- 5º.- Proyecto para la mejora de la eficiencia hídrica-energética de las instalaciones de riego de la Zona Regable del Guadalquivir. Estudio y aprobación, en su caso, de la redacción del proyecto, solicitud de subvención, solicitud de la financiación externa necesaria para su ejecución, y aprobación de la ejecución del proyecto en el caso de ser beneficiario de la subvención.
- 6º.- Elección de dos interventores para la aprobación del acta.
- 7º.- Ruegos y preguntas.
- 8º.- Elección de la mesa y votación de los puntos: 3, 4 y 5.

Jerez de la Fra, a 31 de enero 2.023.



El Presidente,

Eloy Rocha Carretero.

NOTA: Esta convocatoria se publicará, además, en: el BOP de Cádiz, tablón de anuncios de la Comunidad y tabloneros de los Ayuntamientos de las poblaciones comprendidas en la Zona Regable del Guadalquivir. Cualquier otra comunicación o documento que, relacionado con esta convocatoria, deba ser conocido por los regantes, estará a su disposición en la oficina de la Comunidad desde el 21 de febrero.

De conformidad con lo que dispone la normativa vigente de protección de datos personales, Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, y el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (RGPD), relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de esos datos, le informamos que los datos personales incluidos en esta comunicación serán tratados por la **COMUNIDAD DE REGANTES DEL GUADALCACÍN, con la finalidad de prestar a los comuneros y usuarios directos del agua, los servicios solicitados, realizar la gestión administrativa, contable y fiscal, así como enviarle comunicaciones comerciales que puedan ser de su interés.** Le informamos también que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de los datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose al: **Parque Tecnológico Agroalimentario de Jerez. Avda. del Desarrollo Tecnológico nº 12. Guadalquivir (11591) o enviando un correo electrónico a: alafuente@crguadalquivir.es**
Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en: www.agpd.es